

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LUMADIGITAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 14 de abril de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la República del Salvador, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Socios de la compañía LUMADIGITAL CÍA. LTDA.; Juan Fernando Terán Collantes, Alexis Marcelo García Delgado, Germán Eduardo Andrade Ortiz y Andrés Gustavo Ontaneda Mena aquí presentes, constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el señor Germán Eduardo Andrade Ortiz y actúa como Secretario el señor Andrés Gustavo Ontaneda Mena.

El Presidente declara instalada la sesión a las 17H00 y los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en junta general ordinaria universal de socios de la compañía y deciden tomar las siguientes resoluciones y tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

- Constatación del quórum;
1. Conocimiento y resolución del Informe anual del Gerente;
2. Conocimiento de los Estados Financieros, Balance General y de Balance de Resultado, correspondientes al año 2015;
3. Designación del nuevo Presidente de la compañía;
4. Designación del nuevo Gerente de la compañía; y,
5. Cesión de participaciones.

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar los puntos propuestos.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

La presidencia da lectura y pone a consideración de la Junta de Socios el informe del Gerente correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL y BALANCE DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015

El Gerente de la compañía, presenta el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados de LUMADIGITAL CÍA. LTDA, por el año terminado al 31 de diciembre del 2015.

El Gerente de la compañía y el contador, explican a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Informa sobre detalles de la situación financiera de la Compañía y contesta varias inquietudes de los presentes.

Luego de revisar y analizar el Balance General y Balance de Resultados, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y continuar al siguiente punto.

3. DESIGNACIÓN DEL NUEVO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Aceptar la renuncia irrevocable al cargo de Presidente, presentada por el señor Germán Eduardo Andrade Ortiz; consecuentemente, designar como nuevo Presidente de LUMADIGITAL CIA. LTDA. al señor Juan Fernando Terán Collantes.

4. DESIGNACIÓN DEL NUEVO GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Aceptar la renuncia irrevocable al cargo de Gerente, presentada por el señor Andrés Gustavo Ontaneda Mena; consecuentemente, designar como nuevo Gerente de LUMADIGITAL CIA. LTDA. al señor Alexis Marcelo García Delgado.

5. CESIÓN DE PARTICIPACIONES

1.- Germán Eduardo Andrade Ortiz quien en su calidad de cedente, ha manifestado su voluntad de ceder y transferir siete mil setecientos sesenta y tres (7.763) Participaciones sociales que tiene en la compañía LUMADIGITALCIA. LTDA., a favor del Cesionario señor Alexis Marcelo García Delgado, quien por sus propios derechos acepta la transferencia de siete mil setecientos sesenta y tres (7.763) participaciones, con un valor nominal de un dólar (USD \$1,00) cada una;

2.- Germán Eduardo Andrade Ortiz quien en su calidad de cedente, ha manifestado su voluntad de ceder y transferir tres mil trescientos ochenta y uno con cincuenta (3.381,50) Participaciones sociales que tiene en la compañía LUMADIGITALCIA. LTDA., a favor del Cesionario señor Juan Fernando Terán Collantes, quien por sus propios derechos acepta la transferencia de tres mil trescientos ochenta y uno con cincuenta (3.381,50) participaciones, con un valor nominal de un dólar (USD \$1,00) cada una;

3.- Germán Eduardo Andrade Ortiz quien en su calidad de cedente, ha manifestado su voluntad de ceder y transferir tres mil trescientos ochenta y uno con cincuenta (3.381,50) Participaciones sociales que tiene en la compañía LUMADIGITALCIA. LTDA., a favor del Cesionario HYPHENANDPOINT CÍA. LTDA., legalmente representada por su Presidente y representante legal subrogante Valeria Andrea Ontaneda Mena, quien por los derechos que representa acepta la transferencia de tres mil trescientos ochenta y uno con cincuenta (3.381,50) participaciones, con un valor nominal de un dólar (USD \$1,00) cada una;

4.- Andres Gustavo Ontaneda Mena quien en su calidad de cedente, ha manifestado su voluntad de ceder y transferir quince mil quinientas veintiséis (15.526) Participaciones sociales que tiene en la compañía LUMADIGITALCIA. LTDA., a favor del Cesionario HYPHENANDPOINT CÍA. LTDA., legalmente representada por su Presidente y representante legal subrogante Valeria Andrea Ontaneda Mena, quien por los derechos que representa acepta la transferencia de quince mil quinientas veintiséis (15.526) participaciones, con un valor nominal de un dólar (USD \$1,00) cada una;

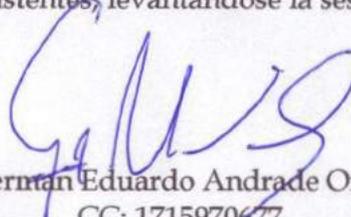
Los cedentes, de manera expresa declaran que las participaciones sociales que transfieren, se encuentran libres de todo gravamen, prohibición o limitación al dominio. Los socios de la

compañía resuelven por unanimidad, de conformidad con lo que determina el artículo 113 de la Ley de Compañías, autorizar la cesión de participaciones, quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente manera:

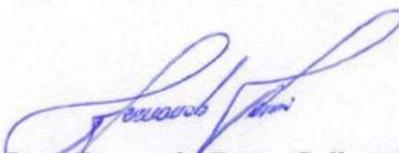
Nombres Socios	Número de Participaciones	Valor Unitario	Valor Total	Porcentaje
HYPHENANDPOINT CÍA. LTDA.	19.407,50	USD 1	USD 19.407,50	37.50%
JUAN FERNANDO TERÁN COLLANTES	19.407,50	USD 1	USD 19.407,50	37.50%
ALEXIS MARCELO GARCÍA DELGADO	12,938.00	USD 1	USD 12,938.00	25%
Total	51.753		USD 51.753,00	100%

La presente cesión se la realiza por su valor nominal esto es, un dólar americano (USD 1) cada participación.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad los asuntos de la agenda preparada para esta reunión, se confiere al Secretario, el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por todos los asistentes, levantándose la sesión a las 19h00 horas.


German Eduardo Andrade Ortiz
CC: 1715970677
Presidente de la Junta
Socio


Alexis Marcelo García Delgado
CC: 1716457997
Socio


Juan Fernando Terán Collantes
CC: 1713502365
Socio


 Andrés Gustavo Ontaneda Mena
 CC:1711186641
Secretario de la Junta
Socio

Lo certifico.-

Nombre Socio	Número de Participación	Valor	Valor Total
ALBERTO MARIANO	12.500.000	USD 12.500.000	USD 12.500.000
JUAN FERNANDO	12.500.000	USD 12.500.000	USD 12.500.000
TERESA COLLADES	12.500.000	USD 12.500.000	USD 12.500.000
CARLA DELGADO	12.500.000	USD 12.500.000	USD 12.500.000
Total	50.000.000	USD 50.000.000	USD 50.000.000


 Andrés Gustavo Ontaneda Mena
 CC:1711186641
Secretario de la Junta
Socio

La presente certifica que el valor nominal de las participaciones emitidas por la sociedad es de USD 50.000.000,00 (cincuenta millones de dólares americanos) distribuidos en 50.000.000 de participaciones de USD 1.000,00 cada una.

Este documento es válido para el registro de la sociedad en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Quito, Ecuador, en el momento de su inscripción. La presente certifica que el valor nominal de las participaciones emitidas por la sociedad es de USD 50.000.000,00 (cincuenta millones de dólares americanos) distribuidos en 50.000.000 de participaciones de USD 1.000,00 cada una.


 Andrés Gustavo Ontaneda Mena
 CC:1711186641
Secretario de la Junta
Socio


 Alberto Mariano
 CC:1711186641
Socio


 Juan Fernando
 CC:1711186641
Socio